

## LA ECONÓMICA

**IMPRESA,**  
**Papelaría y Objetos de Escritorio**  
DE  
**RODRIGUEZ Y CORDERO**

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelaría en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.  
Dirección telegráfica: «ECONÓMICA.»  
Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

**Huelga de jardineros.—Escasez de flores, frutos y hortalizas.—Obreros y patronos.—Manifestaciones.**

Los jardineros de París se han declarado en huelga. El suceso causa indecible contrariedad á los jóvenes galantes y á las damas hermosas y perfumadas. En los tiempos de disturbios y revueltas sociales, todas las gentes oprimidas suelen ponerse de acuerdo para protestar contra los rigores del infortunio; pero el procedimiento vulgar del paro que utilizan los trabajadores de diversos oficios, tal vez debiera considerarse impropio de los individuos que dedican sus cuidados á las rosas y á las lilas.

Con los jardineros hacen causa común los hortelanos. Hay motivos para presumir que el "famoso perro," impone su criterio á todo el gremio.

Durante la pasada semana celebráronse varios mitines en la Bolsa del Trabajo. Muchos millares de obreros se declararon partidarios de la huelga, en principio, dejando á la discreción de un comité el encargo de resolver en definitiva, después de conferenciar con los patronos. Estos se negaron á admitir las proposiciones de arreglo.

Eran, entre otras, la limitación de la jornada del trabajo, la fijación de un mínimum de salario y la supresión de los operarios domésticos y de los destajistas. Debían reducirse todo el jornal á metálico, sin combinación del gasto de alimentos y del hospedaje.

Veámos en qué términos anunciaron su acuerdo los sindicatos: "Hartos de sufrir las abominables condiciones del trabajo—dice el manifiesto lanzado por la Federación hortícola—los obreros jardineros del departamento del Sena y del distrito de Versalles, se sublevarán al fin. No habiendo surtido efecto las negociaciones empañadas con los patronos, cumpliendo el mandato de más de 4.000 compañeros, nos creemos obligados á fijar la huelga general del gremio para la fecha del jueves 22 de Marzo."

Era este día precisamente el señalado por la costumbre para celebrar la fiesta de *Mi-Careme*. No se dirá que los sindicatos son tontos ó faltos de intención. Por de pronto los pícaros burgueses han tenido que limitar el derroche de flores rendidas en homenaje á las reinas de los mercados. Simultáneamente los fieles guardadores de las prácticas caesmales tendrán que prescindir del consumo de hortalizas, como elemento indispensable para la coacción.

El movimiento de los huelguistas se ha iniciado en los barrios de Garches y Saint Chout. Una columna formada por más de mil jardineros, recorriendo las calles, salió al encuentro de los carros cargados de plantas lozanas. Iba á empezar el asalto y la devastación, cuando una voz advierte que aquel follaje está destinado á decorar el salón donde ha de celebrarse una velada á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Courrières. Los huelguistas se retiraron: abriendo paso sin cometer el menor desmán. Pero otra muy diferente es su conducta en Vitry, Ivry, Arcueil y Montronge. Quieren vengarse de los patronos destruyendo los jardines y prendiendo fuego á las estufas. "¡Viva la huelga," gritan á coro los obreros adheridos, y el eco alarmante repercute en los salones y en los mercados. Son más de 10.000 los huelguistas que conspiran contra la hermosa frangancia de las flores y la vulgar acumulación de patatas y verduras.

Existen aún muchas provisiones, y por esto no se ha notado aún la extraordinaria subida de los precios. Pero las damas empiezan á temer que sus floreros queden vacíos. ¿Vencerán los huelguistas atrevidos? ¿Cederán los patronos testarudos?

Van interesándose en el litigio, en el litigio la belleza de las rosas y las modesta y delicada apariencia de las violetas.

IGNOTUS.

París 26 Marzo.

## Dos cartas importantísimas

Lo son sin duda alguna en estas circunstancias las que mediaron entre el Papa Pío X y D. Alfonso XIII con motivo de su próximo enlace.

Palacio real de Madrid, 11 de Febrero de 1906.

"Beatísimo Padre:

Llegado el momento en que, por motivos que á la alta sabiduría de Vuestra Santidad no puede ocultarse, debo ya pensar en elegir esposa, mi corazón ha sentido inclinación incontrastable hacia una joven princesa de regia alotrnia, que por sus naturales atractivos y las virtudes personales que la adornan, creo ha de ser fiel compañera de mi vida, y por todos conceptos digna de compartir conmigo el Trono que gloriosamente ocuparon mis ilustres y excelsos antepasados.

Es la egregia dama á quien me refiero su alteza real la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, hija del príncipe Enrique y de su alteza real la princesa Beatriz y nieta de la difunta reina Victoria I de Inglaterra, emperatriz de la India.

Nacida fuera de la religión católica, no ha podido aún ser instruida en los misterios y preceptos de la verdadera Fé, pero muy pronto su conversión será un hecho, y Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana contará en su seno una hija más. Hija fiel y amantísima, porque no sólo su afecto á mi persona, ni mucho menos violenta coacción ó razón de Estado, son los móviles que la obligan á abandonar el error, inducienla muy principalmente á ello seguro instinto, del corazón nacido y una decidida fuerza de voluntad para llevar á término tan hermoso propósito.

Para este importantísimo acto está ya preparándose mi prometida, cuyo ingreso en el gremio de la Iglesia Católica ha de preceder forzosa y formalmente á la petición oficial y solemne de su mano.

Para llevar á cabo el proyectado enlace cuento ya con el beneplácito de mi augusta y amadísima madre la reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Austria, á cuyos desvelos y buenos ejemplos debo yo la dicha de ser en obras, palabras y deseos, tan católico como debe serlo un rey de la Católica España: cuento también con la explícita aprobación de la noble madre de mi prometida, y cuento además con la adhesión de mis pueblos, que ven en su futura reina una prenda de paz y prosperidad para el porvenir.

Sólo nos falta ahora la bendición de Vuestra Santidad, que es la bendición de Dios. Bendición para sus buenos propósitos; bendición para mí, que la solicito con todo el fervor de una alma cristiana que mira á su salvación en todos los trances de la vida.

Dígnese, pues, Vuestra Santidad otorgarme, seguro de que la recibiré como un don que baja del Cielo para la felicidad de quien, como yo, procurará siempre hacerse digno de ella.

Beatísimo Padre: De Vuestra Santidad, el más humilde devoto hijo.

ALFONSO.

El Padre Santo recibió con particular alegría la carta de nuestro Soberano, y contestó á ella con sabias palabras, amor de padre y frases de

inequívoco afecto para la real familia.

La carta de Su Santidad es también autógrafa, y llama la atención, no sólo por la elegancia de su estilo y la hermosa sencillez de la frase, sino por la seguridad y limpieza del trazado caligráfico.

He aquí su traducción autorizada de tan importante documento:

"Amadísimo hijo:

La carta confidencial de vuestra majestad, que me ha sido entregada hoy por su piadoso embajador, para participarme su futuro matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y que tan noblemente refleja los sentimientos católicos y filialmente devotos de vuestra majestad para con la Sede Apostólica, me han producido particular consuelo y alegría.

Aunque de estos mismos sentimientos, profundamente arraigados en el ánimo de vuestra majestad, ya había tenido yo muchas y abundantes pruebas, me regocijo, no obstante, ahora con este nuevo testimonio dado en extraordinarias circunstancias. El ver después que vuestra majestad se sirve abrirme libérrimamente su alma, como un hijo á su padre, es para mí también de mayor confortación, y yo, que siempre he sentido por vuestra majestad un afecto grandísimo y completamente paternal, me complazco en poderle asegurar que siempre y en todas ocasiones estoy pronto á favorecerle y ayudarle en las vicisitudes de la vida.

Veo también con sumo placer que, debiendo vuestra majestad contraer matrimonio, había comprendido la gravedad é importancia de un acto tan vital del cual ha de depender su felicidad, y el cual ha de ir íntimamente unido al bienestar de la nación española. Y como vuestra majestad no ha fijado su elección en una princesa nacida y educada en el catolicismo, es indudable que la conversión de su futura consorte á la religión católica reviste una importancia capital, que no puede desconocerse y que vuestra majestad demuestra en su carta haber apreciado bien.

Vuestra majestad me hace saber que la princesa Victoria Eugenia de Battenberg quiere abrazar la verdadera fé, movida á ello no por excepcionales circunstancias, sino por meritísimo entendimiento y firme voluntad, asegurándose que la conversión será, ciertamente, un hecho consumado antes de la petición oficial del matrimonio: todo lo cual hace esperar que la elección de vuestra majestad será copiosamente bendecida por Dios, y que encontrará el aplauso de los súbditos católicos de vuestra majestad, de lo cual quedarán satisfechos los más caros sentimientos religiosos, sino el fervor además de todos los católicos del mundo, enteramente de acuerdo con los intereses particulares del rey católico.

Vivamente me alegro saber que la augusta reina madre ha visto con satisfacción la elección de vuestra majestad, presagio de que el próximo matrimonio sea grandemente agradable al corazón materno de la piadosísima señora, que puede mercedamente alabarse de haber dado á España un soberano verdaderamente católico, y que con su sabio gobierno y con tantos luminosos ejemplos, ha llevado á cabo una obra sumamente beneficiosa para la nación y para la Iglesia, mereciendo por ello la admiración general de Europa.

Hago, entretanto fervientes votos por la unión conyugal de vuestra majestad, sobre la cual invoco la especial asistencia y protección del Señor deseando que el matrimonio de vuestra majestad sea no sólo un día de felicidad y de alegría para sus fieles súbditos, sino el preludio seguro de una larga serie de años de prosperidad doméstica y nacional.

Bendigo, en fin, con efusión de al-

ma los buenos propósitos de la joven princesa, y desde ahora ruego al Señor que le conceda en abundancia las luces y gracias necesarias para que pueda dignamente compartir con vuestra majestad el antiguo y glorioso trono de San Fernando.

También á vuestra majestad, renovándole la expresión de mi especial benevolencia, envío afectuosamente mi paternal bendición apostólica, con mis votos para que sea fecunda en todo género de prosperidades, y le infunda al propio tiempo perseverancia en las santas disposiciones de que vuestra majestad se halle sinceramente animado.

Del Vaticano, 22 de Febrero 1906.

PIUS, PP. X.

## Carta política.

Un poco se nos ha ido la pluma á la gente del oficio al aventurar la significación y transcendencia del último suceso parlamentario.

No es que se haya exagerado el relato de aquella deplorable jornada, ni que anden desprovistas de fundamento las suposiciones. Lo que ocurre es que en la baraja política interviene el azar más que la lógica, y basta que la razón aconseje á uno apuntar á una carta para que le tiren en puerta la contraria.

Fresco y bien fresco tenemos el ejemplo de la última crisis. Verdad es que Moret lo que ha hecho es tirar el pego, pero la mayor ó menor limpieza del pliego no quita fuerza al argumento.

Todo esto viene á cuento de los anuncios y profecías que vienen haciéndose acerca de la influencia que en la marcha del Gobierno pueda ejercer el reciente descalabro parlamentario.

¿Volverá el Gobierno á presentarse en plazo más ó menos breve á las actuales Cortes? Lógicamente no. Sin embargo, como pensar con lógica es llevar todas las de equivocarse, puede ocurrir que se presente. Y no sólo que se presente, sino que le ovacionen.

Estos fenómenos paradójicos de nuestra política tienen sencilla explicación á poco que se penetre en las intimidades de la psicología ministerial.

Para vez, los gobiernos están más seguros que cuando las mayorías traman sigilosamente asonadas y conspiraciones.

Prueba de esto es lo que ahora ocurre; y es, que los diputados que más activa parte tomaron en el abucheo propinado al Gobierno el día del cerrojazo, andan ya por ahí haciendo actos de contrición, lavándose las manos como Pilatos.

Muchos de los que más alborotaron han sido los primeros en dejar al día siguiente tarjeta en la Presidencia. Verdad es que el Gobierno está dentro de la primera semana del descalabro y en todos los duelos, las visitas de cumplidos son inexcusables dentro del novenario.

A no ser, que, como ha indicado un periódico ministerial, estos actos de cortesía signifiquen el aplauso y la complacencia moral de la mayoría por la obra de gobierno que Moret ha realizado.

Menos mal que al colega no se le ha ocurrido la humorada de cargar en el balance de los éxitos de Moret, las lluvias de estos días.

Porque esas sí que han venido á resolver un pavoroso problema social, y para el cual, mal que pese á los delirios hidráulicos de Gasset, el Gobierno no tenía más que una solución desesperada; la de pasear los santos en rogativas.

FABRA.

28 Marzo 1906.

Fábrica de aserrar maderas.  
Minas-Constructores-Cajonera  
C. PESINI.—BADAJOZ.

## El frío y la esterilización de los vinos.

La estación del invierno proporciona á los vinicultores un medio de los más sencillos para lograr la limpieza y clarificación de los vinos nuevos. La acción del frío sobre el vino es bastante compleja. Cuando se conocen sus diversos efectos, tales como detener la fermentación defecación del vino, aireación etc. será fácil adaptarla á cada caso particular.

La experiencia ha demostrado que las levaduras alcohólicas, así como las bacterias patógenas de los vinos se aletargan cuando la temperatura es menor de 10°; por eso se observa que en algunas localidades francesas, cuando los vinos blancos no han terminado de fermentar antes de la aparición de los primeros fríos, permanecen dulces durante todo el invierno á consecuencia de haberse paralizado la vida de las levaduras; bastando para terminar la fermentación de dichos vinos elevar la temperatura á 18° ó 20° en los recipientes donde se encuentran, sirviéndose de una estufa, por ejemplo. En este caso la aireación de la levadura favorece la reaparición de la vitalidad de los fermentos alcohólicos.

Por el contrario, si se quiere detener la fermentación alcohólica, para obtener vinos ligeramente dulces, bastará exponer los toneles ó depósitos al frío ya sea abriendo las puertas de las bodegas ó exponiéndolos directamente á la intemperie.

Este último medio debe utilizarse principalmente cuando los vinos presentan las bacterias patógenas y que el frío elimina, favoreciendo la conservación del vino.

El frío es todavía un excelente medio de detener la actividad de los gérmenes patógenos ó sea el desarrollo de las enfermedades. Dichos gérmenes, mantenidos en suspensión en los líquidos, por la acción del frío se van depositando con las heces y un simple trasiego es suficiente para eliminarlos.

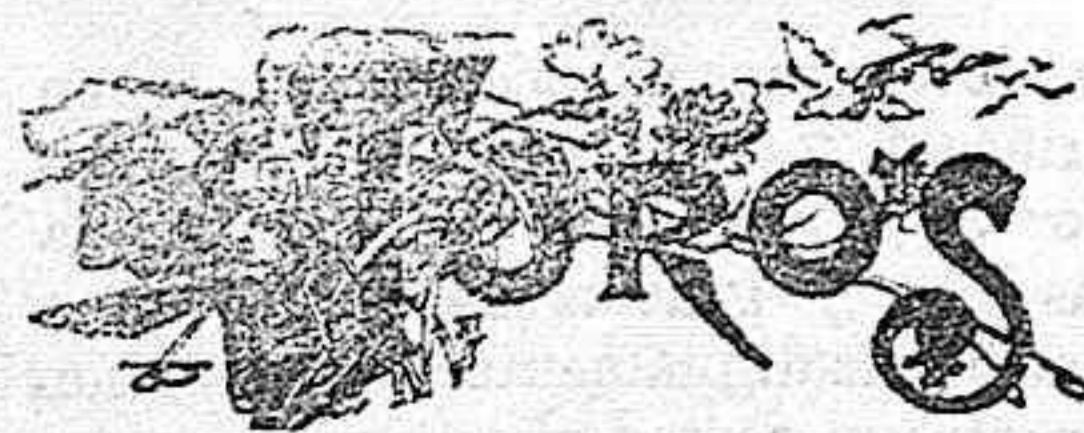
En general, un trasiego no es suficiente para obtener la eliminación completa de las bacterias; por esta razón será necesario exponer el vino nuevamente al frío, repitiendo el trasiego. La acción de frío en este caso, no es destructora por los gérmenes patógenos, sino sólo un medio de eliminarlos.

Esta eliminación está favorecida por la defecación provocada por el frío en el tártaro del vino. Todos los vinos contienen, como es sabido, una cantidad de tártaro (bitartrato potásico; tartrato neutro de cal) en exceso más ó menos grande, según el poder disolvente del vino para esas substancias. El frío provocando la insolubilización de dicha sales, deja solamente la dosis necesaria, es decir, establece un equilibrio, que el tiempo no modifica más que muy lentamente. Como se ve, la exposición del vino frío sigue siendo una práctica recomendable para favorecer el depósito del tártaro.



**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 813.—807, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 820.—805, el duro.



La empresa de Marsella ha contratado al espada madrileño Regaterín para que con Algabeño mate en aquella plaza los toros de Benjumea que se lidiarán el día 13 de Mayo.

Regaterín comenzará su campaña en Tolouse el día 8 de Abril, alternando con Minuto y matando reses de Bañelos.

—He aquí las corridas ajustadas para la temporada próxima por el espada Antonio Montes:

Abril: 15, 19 y 20, Sevilla.—Mayo: 20, Zaragoza; 30 y 31, Cáceres.—Junio: 3 y 4, Algeciras; 14, Cádiz; 16, Granada; 29 y 30, Burgos.—Julio: 7, 9 y 10, Pamplona; 15, Bardeos.—Agosto: 5, San Sebastián; 6, Vitoria; 12, 14 y 15, Málaga; 19, San Sebastián; 21 y 22, Bilbao; 26, Bayona.—Septiembre: 2, San Sebastián; 9, Bayona; 12 y 13, Salamanca; 23 y 24, Valladolid.

Además la empresa madrileña parece ser que ha llegado á un acuerdo con el espada trianero, quien seguramente marchará, en número de corridas, á la caceza, después de Bombita y Machaquito.

—La empresa de Pamplona ha ultimado los carteles para las corridas del domingo de Resurrección y día del Corpus, matando en la primera Vicente Pastor cuatro toros de D. Felipe Salas, y en la segunda, Corchaito, cuatro de Carriquiri.

—Para torear en la plaza antigua de Barcelona el día 15 de Abril, matando bichos de Arribas, han sido contratados los diestros Agualimpa, Chiquito de Begoña y Faustino Pusada.

**DE TODAS PARTES**

**El día de las mujeres.**

En Bruselas, el 19 de Enero de cada año, son las mujeres las que mandan en la casa, no teniendo los hombres más remedio que acatar su voluntad y obedecer ciegamente.

Esta costumbre tiene su fundamento, si bien difieren las opiniones acerca de él, siendo dos las versiones que se dan.

La primera lo explica porque el 19 de Enero de 1101 las mujeres de Bruselas vieron volver á sus maridos, á quienes creían muertos en la cruzada, haciéndoles un magnífico recibimiento.

La otra es esta: habiendo un príncipe que sitiaba á Bruselas, permitió á las mujeres de aquella población que pudieran salir de ella llevando lo que de más precio tuvieran, las vió salir por las puertas cargada cada cual de su marido. Conmovido el príncipe, perdonó á todos los habitantes.

Esta segunda versión parece más propia que la primera para explicar el poder de que las de Bruselas gozan el día 19 de Enero de cada año.

**Casamiento original.**

Una señorita yanqui, de 29 años cumplidos, horrorizada al pensar que podría llegar á los 30 sin tener esposo, se hizo subastar decorosamente una reunión de personas distinguidas.

Empezó por ofrecer 10.000 dollars de dote al que la aceptase.

Silencio en el público. Subió después á 15.000 dollars, con igual resultado, y siguió subiendo hasta los 40.000. Al llegar á esa cifra surgió el primer pretendiente, al que siguieron varios.

Lo original del caso en favor de la señorita, fué que la cantidad del dote subastado empezó á descender en vista de la competencia y la afortunada yanqui, que estaba dispuesta á dar 40 ó 50.000 duros por un marido, se llevó á un joven rubio muy simpático y en muy buen estado de robustez por la módica suma de 100 pesetas.

**De la REGION**

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mio: Agradeceré á usted de cabida en su periódico á la siguiente carta.

PERFECTO CABANA VERDES.

Sr. D. Jaime Aparicio.

Muy señor mio: Con fecha 23 de Enero último me ha sido comunicado por la Alcaldía de este pueblo el acuerdo en que dicha Corporación, dos días antes, en sesión ordinaria, me había desistuido de la plaza de Médico-Cirujano titular cuyo contrato tenía firmado por cuatro años que terminan en 29 de Marzo de 1907.

Con pretexto de que á este Ayuntamiento corresponde tan solo una plaza de titular, según la clasificación hecha por la Junta de Gobierno y Patronato de la Asociación de Médicos titulares, aprovechó el citado Cabildo municipal la buena ocasión que se le presentaba para nombrar titular interino, en atención á que llevaba varios años de desempeño en varias plazas—tres escasos profesionales—á un compañero que en dicha plaza cifró siempre todas sus aspiraciones y para conseguirla por ese medio debió de tener en cuenta que no eran necesarios tantos quebraderos de cabeza.

Dentro del antes citado mes de Enero, la vacante de la titular ha sido comunicada á la Junta de Gobierno y Patronato; han transcurrido dos meses y hasta el día de hoy no se ha provisto esa plaza, faltando por lo tanto este Ayuntamiento de modo ilegalmente claro á lo que determina el artículo 38 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares; aspirantes á esta plaza es indudable que los hay, porque yo soy uno de ellos por haber presentado mi correspondiente solicitud con fecha 21 de Febrero.

También he de hacer presente que como no me había dado conocimiento dicha Corporación de lo que á mí me interesaba y tenía derecho á saber, y además, como el contrato que conmigo tiene estipulado no terminaba hasta pasado un año, y obró de esta manera tan arbitrariamente, lesionando mi profesión, he recurrido en alzada ante ese Gobierno civil, por creerme con derecho á continuar desempeñando dicha titular, como así lo ha reconocido la Junta de Gobierno y Patronato, en atención á llevar cuatro años de servicio en una sola titular, y siete y medio en varias, por lo que ha circulado las órdenes oportunas á ese gobierno para su traslado á este Ayuntamiento, con objeto de que me prorrogase el contrato por tiempo ilimitado según establece el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad vigente.

Cierro esta, por hoy, comunicando á V. S. que continuaré publicando datos que á su Autoridad han de llamar la atención, tanto referentes á este asunto como á otros varios que se desarrollan en este rincón de la provincia, al amparo de los políticos.

Con la mayor consideración su affmo. s. s. q. s. m. b.,

PERFECTO CABANA VERDES.

Castilblanco 27-III-1906.

**Sesión de Ayuntamiento.**

**La cuestión de la luz eléctrica.**

Presidida por el Sr. Santos Redondo y con asistencia de diez y nueve Concejales celebró sesión extraordinaria esta mañana el Ayuntamiento.

Después de leida el acta, se dió cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Osorio y Moratinos encaminada á que el Ayuntamiento adquiriera todos los derechos y acciones de la Sociedad del alumbrado eléctrico en las mismas condiciones que tratan de adquirirlas (si no los han adquirido ya) los señores Ayala. La proposición fué impugnada enérgicamente por los señores Merino y Martínez García, considerando

ruinoso el negocio para el Ayuntamiento y demostrando el Sr. Merino, contra lo que afirmaba el señor Vázquez, que la municipalización del alumbrado es cosa muy distinta de lo que se conseguirá con la adquisición de la fábrica.

La proposición fué defendida por sus autores Sres. Osorio y Moratinos y el Sr. Vázquez, y no obstante los razonamientos que en contra de tal proyecto adujeron nuestros amigos, por 14 votos de los Concejales republicanos y de los señores Santos Redondo, Robles y González Espinosa, contra cinco de los señores Merino, Lluch, Soriano, Martínez, García y Vega, acordó el Ayuntamiento aprobar la proposición objeto del debate y practicar en seguida las gestiones necesarias para realizar la compra.

Afortunadamente para los fondos municipales el acuerdo no surtirá efecto alguno porque, según nuestros informes, los Sres. Ayala tienen ultimado el negocio con la Sociedad, pero si así no fuera, en buen laberinto meterían al Ayuntamiento los Concejales republicanos.

**La Cubana**

**CONFITERÍA**

Jamón en dulce y Moradella, por raciones á 1'25 pesetas una.



**Billetes falsos.**

Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de cincuenta pesetas. Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes: En el anverso aparece el busto de Velaázquez completamente borroso, la cabellera no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en éstos como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado. El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas de Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosa que no sucede en los legítimos. La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más basto y de color más moreno.

Hasta en la corte celestial lo toman los ángeles. Es el café torrefacto de la marca de "La Estrella", el nectar de los Dióses.

Ha cesado en el cargo de empleado Hacienda, para desempeñar el de Agente del Banco Vitalicio, nuestro particular amigo D. Jacobo Mohino García, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El solo dentífrico antiséptico racional es el LICOR DEL POLO. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos, tan nocivos al esmalte de los dientes. No contiene el salol ni el timol, ó sea ácido salicílico y tímico que se encuentran en todos los dentífricos noveles. EL LICOR DEL POLO endurece las encías y fortifica la dentadura, perfumando la boca.

Ha sido detenido en Valencia de las Torres, Celestino Bautista Barrientos, autor del robo cometido en el establecimiento-cooperativa de Llerena "La Esperanza", habiendo sido entregado al Juzgado en unión de parte de lo robado y de las herramientas de que se valió para levantar el umbral de la casa y socabar para penetrar en dicho establecimiento.

Todo el que necesite algo de la Órte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

En Valencia del Mombuey entablaron lucha Manuel Cuello Carnero y Marcial Guisado Cruz, resultando herido este último, siendo detenido el Manuel Cuello y puesto á disposición del Juzgado.

¿Queréis buenas carpetas con inmejorables cualidades de papel chupón? Comprad en papelerías el papel "Corona Cívica", P. Miller. Barcelona.

Se encuentra algo indispuerto por un fuerte catarro que padece, nuestro particular y estimado amigo don Antonio Fernández y Giménez, oficial de este Gobierno civil.

Deseamos al Sr. Fernández su pronto y completo restablecimiento.

**Biblioteca Calleja. Obras literarias de autores célebres.** La más barata del mundo: de lujos de 300 á 400 páginas, en pasta 1'60. Los lunes novela nueva á mitad de precio (80 cénts.)

Anoche falleció tras largo y penosa enfermedad, nuestro particular amigo D. Pedro Riafrecha Campos, conocido Comisionista en esta capital de varia casas comerciales.

Enviamos á su familia nuestro sentido pesame.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALS en las farmacias.

Nuestro buen amigo D. Ramón Barreiro tiene el disgusto de ver enfermitos, si bien no de cuidado, á sus dos hijos menores y nosotros deseamos de todas veras, su pronto y completo restablecimiento.

Usad el "Agua del Pilar", en vuestras comidas y desterraréis las afecciones del estómago evitando su dilatación.

Ha sido concedido el retiro á los segundos Tenientes del Regimiento Infantería de Castilla núm. 16, Don Hipolito Guillen Nuñez y D. Juan Gonzalez Serrano para Ruanes y Mesas de Ibor, provincia de Cáceres con el haber mensual de 146'25 pesetas abonable desde primero de Abril próximo.

Ha sido concedido el retiro para esta capital al cabo de la Guardia Civil de esta Comandancia Francisco Abadito Agudo.

El insomnio, desvanecimientos, pérdida de la memoria, mal humor, agotamiento nervioso, irritabilidad, etc., provienen de desequilibrios nerviosos, que se curan con el **Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro**. Precio 1'75 pesetas. Pidase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 22 del presente mes han sido destinados los señores oficiales del arma de Infantería que á continuación se expresan á servir los destinos siguientes:

El capitán D. Felix Prat Delcourt, del Batallón reserva de Montoro, pasa al regimiento infantería de Castilla.

El id. D. José Lozano Dema, ascendido, del Batallón de Fuerteventura, á la Caja de recluta de Zafra núm. 13.

El id. D. Mariano Pérez Cabrero, del Batallón reserva de Badajoz, al id. de Miranda núm. 83.

El id. D. Juan Celma Mayans, ascendido, del Regimiento Infantería de León, al Batallón reserva de Badajoz, número 12.

El id. D. Antonio Bellido Barrientos del Batallón reserva de Zafra, á la Zona de Badajoz, número 7.

El primer Teniente D. Tomás Alonso Mediavilla, del Regimiento

Infantería de Gravelinas, al de cántara, número 58, y El id. D. Rafael Díaz del Ca y Gomez del Pino, del Regimiento Infantería de Tetuán, al de Gravelinas, número 41.

Se vende ó arrienda la fábrica de Electricidad, harinas y panificación situada en el término de Almorales en esta provincia, propiedad de la Sociedad anónima Electro-harinas de Almendral.

Para más detalles dirigirse á Juan Marzal, Menacho, 4, Badajoz.

Se hacen toda clase de tapices, cortinas y pabellones; divanes y camas para toda clase de muebles. **Picería de Luciano de Santiago**, go, Arias Montano, (antes Sal),

A disposición de su dueño se halla en nuestra redacción unos libros de su estuche, encontrados esta mañana en la plaza de Minayo en el momento del entierro del Sr. Riafrecha.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Julián Gómez Landero, Alcalde de Valde de Leganés.

**Pescada**

sin cabezas y todos los días se recibe, expendiéndose á 10 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas. 2 las remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

**Agencia Fabr**

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)

Jueves 29 de Marzo de 1906

**SAN PETERSBURGO.**—En esta capital y en Mescou una gran agitación existe entre los obreros favor de la huelga de ferrocarriles de las fábricas para cuando se reciba la Douma.

El gobierno adopta medidas preventivas y ejerce una gran vigilancia sobre los agitadores.

Numerosas patrullas de milicia á pié y á caballo y agentes de policía armados de carabinas, circulan constantemente por las calles de Petersburgo.

**BRIANSK.**—En la escuela técnica ha estallado una bomba.

La dirección de este Centro acordado excluir de los cursos á alumnos de las cuatro clases de más alta categoría.

**SAN PETERBURGO.**—La policía ha detenido á varios de los principales jefes del movimiento revolucionario en las provincias bálticas.

Numerosos mahechores han quedado dieciséis vagones en la reserva de la estación de Ekorkorva, sobre la línea de Moscú-Nyni-Novgorod.

Dichas mercancías las depositaron en unos carros que tenían preparados y huyeron con dirección á Moscú.

Hasta ahora solo uno de los detenidos ha podido ser capturado. Ayer ha vuelto á cometerse un robo análogo, con el mismo éxito.

Los robos ascienden á varios centenares de miles de rublos.

**EL CAIRO.**—El Obispo maronita ha expresado al representante Francia su sentimiento por la catástrofe de Courrières, y le ha entregado 1.100 francos para las familias de las víctimas.

**TCHITA.**—Trece telegrafistas acusados de participación en la explosión, han sido condenados á prisión.

**LONDRES.**—El correspondiente "Times", en Viena, dice que ayer afirmaba positivamente que la caída de M. Bülow era inminente.

**LONDRES.**—"La Tribuna", que los torpes manejos del Príncipe Bülow han fracasado en todas partes porque Europa entera es favorable á una unión entre las naciones.



y en parte por que el príncipe ha puesto en vigor una doctrina que tiene por fundamento la fuerza brutal, doctrina que la historia ha condenado.

**LONDRES.**—El periódico "The Morning Post," dice que la transformación de Marruecos será lenta y laboriosa, porque será la obra de Francia.

Esta se verá no poco molestada en el cumplimiento de su misión por las decisiones de la Conferencia; pero al ejemplo de Egipto, en el que Inglaterra tenía las manos más fuertemente atadas para los convenios internacionales, que Francia las pueda tener ahora en Marruecos, demuestra que los arreglos adoptados en Algeciras no impedirán al gobierno de la república francesa prestar grandes y útiles servicios al imperio Sheriffian.

**BERLIN.**—Toda la prensa publica un despacho de Strasburgo anunciando que la Sociedad Minera internacional de Saint Avolt, recientemente constituida, ha suscripto una suma de cien mil marcos para las familias de las víctimas de las minas Courrieres.

**LONDRES.**—Informes de Odessa dicen que se sabe de buen origen que todos los judíos serán expulsados de Sebastopol.

FABRA.



## DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de Paris.

Exterior español: 95'10 (Apert.)

3 por 100 francés: 99'12 (Id.)

Paris—29.

### La Conferencia de Algeciras.

Le *Petit Journal* dice que anoche Mr. Bourgeois mandó á Mr. Revoil sus instrucciones últimas sobre los puntos quedando pendientes y que serán fácilmente solucionados.

Paris—29.

La prensa de la capital expresa su satisfacción por el resultado conseguido en la Conferencia, mucho más importante y feliz al punto de vista general de las relaciones entre Francia y las potencias que al punto de vista puramente marroquí.

Paris—29.

Telegrafian de Berlin al *Petit Parisien* que considérase seguro de que terminándose ahora los trabajos de la Conferencia de Algeciras, el emperador Guillermo realizará su excursión proyectada en el Mediterráneo.

Algeciras—29.

El Comité de redacción ha exa-

minado la cuestión de intervención de Aduanas y de los vistas de dicha Administración. Los delegados marroquíes muy descontentos, hacen una oposición absoluta á todo lo propuesto, en relación con la caja especial de Aduanas, impuestos extraordinarios, intervención etc. etc. Rechazan además la autoridad del cuerpo diplomático.

Santiago (Chile) 29.

El conflicto relativo á las minas de salitre se va arreglando. Algunos adversarios de la prorrogación del régimen actual han cedido ya.

FABRA.

## DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 30—14'45.

### Complot anarquista.

Se asegura en los Centros oficiales que el Gobernador civil de Sevilla hará viaje á Madrid para dar cuenta al Sr. Moret del complot que se fraguaba por los anarquistas.

### Viajes de Ministros.

Es seguro que además del señor Moret irá también á Sevilla el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, para someter los indultos acordados á la prerrogativa de S. M. el Rey en los oficios del Viernes Santo.

### Huelga de obreros en Paris.

El plebiscito hecho á los obreros ha resultado favorable á la huelga en Paris.

Preparase por los obreros para el primero de Mayo próximo una formidable manifestación.

Los elementos revolucionarios proponense provocar una huelga general.

Madrid 30—13'45.

### Complot anarquista negado.

El Subsecretario de Gobernación Sr. Requejo, ha desmentido rotundamente los rumores circulados por el periódico «El Globo», referentes á la existencia de un complot anarquista en Lebrija.

Madrid 30—14.

### Banquete oficial á borbo.

El banquete oficial dado por S. M. el Rey á las autoridades de Tenerife, á bordo del «Alfonso XII» fué brillantísimo. El muelle estaba ocupado por inmenso gentía deseosa de presenciar el desfile de los invitados y en la rada todas las embarcaciones estaban iluminadas presentando una vista esplendida.

La muchedumbre no cesaba en sus aclamaciones al Rey.

Al banquete fueron también invitados los Comandantes de los buques, francés y portugués, anclados en el puerto.

ALMODÓBAR.

### Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

**MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOS

## Corcha

En el presente año corresponde la pela de alcornocales existentes en las dehesas de "Cuadradi- llo," y "Alisco," término de Don Be- to. Se admiten proposiciones en casa de D. Jacinto Saenz y Temple, calle Donoso Cortés, 16, Don Benito.

# SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.



Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

## 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vioienne, y en las principales Farmacias.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CLASES ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

## HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Ezofir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

## Vacas Suizas

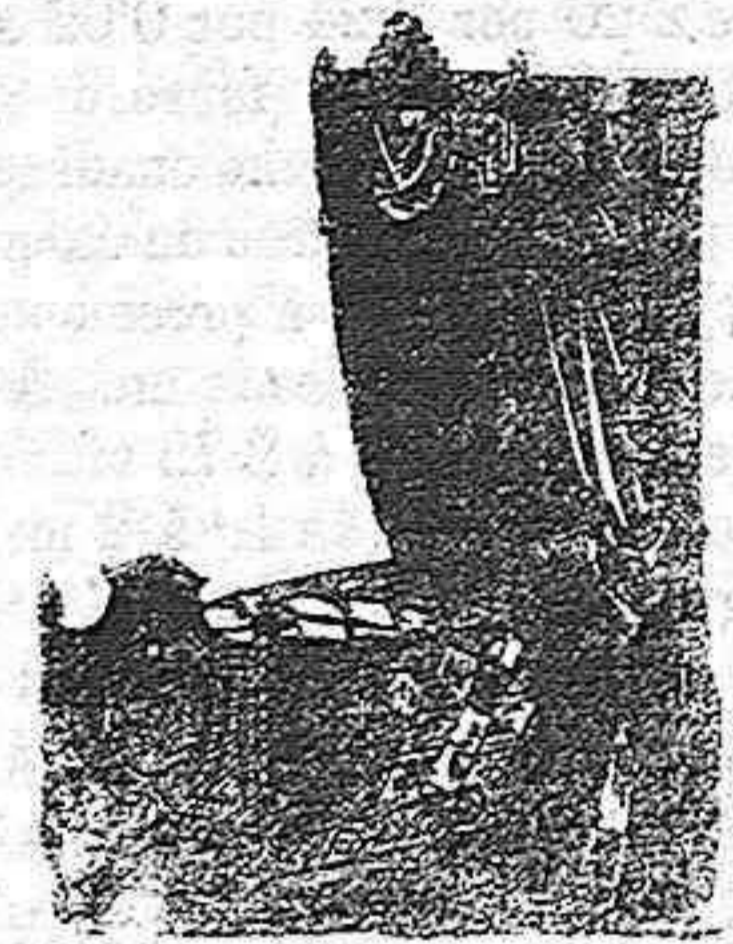
hermosísimas acaban de llegar. Se vende leche por mañana y tarde. Barriada de la estación en casa de Ferro.

## Casi regalada

Se vendena Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Bazon, en la Administración de este periódico.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillentias



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia. BADAJOS

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales



# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15, (antes 5al).

# BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alcancías, bules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Esterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.

## Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

### Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.<sup>a</sup> sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.<sup>a</sup> y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, casto hacheado, en 1.<sup>a</sup> á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Planos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Plandies, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

#### Pino portugués.

Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pssetas docena.

Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro tesho cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.<sup>a</sup> á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.<sup>a</sup> á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.<sup>a</sup> á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.<sup>a</sup> á 8'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'023, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escuriolismo coétera. Frasco 3'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: G. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: M. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## POMADA CONTRA LA SARNA

Preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio—Cádiz, Martín y Durán.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*A. Brandreth*

---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Aliesck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agentes en España—J. URIBEC & CA., BARCELONA.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Negro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de atrava núm. 3



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.

SUSCRIPCIONES	
En Badajoz, al mes .....	1'50 pesetas.
En provincias, al trimestre ..	5'00 —
Año anticipado .....	18'00 —
Número suelto .....	0'05 —
— atrasado .....	0'25 —
ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	0'50 pesetas.
— 2. <sup>a</sup> — — — — —	8'00 —
— 3. <sup>a</sup> — — — — —	8'00 —
— 4. <sup>a</sup> — — — — —	8'00 —
Anuncios fijos.—Precio convencional.	

CALLE

Meléndez Valdés,

Núm. 17

BADAJOZ

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS

En 1. <sup>a</sup> plana á dos columnas 30	plaz.
En 1. <sup>a</sup> > á una >	15 >
En 2. <sup>a</sup> > á dos >	20 >
En 2. <sup>a</sup> > á una >	10 >
En 3. <sup>a</sup> > á dos >	10 >
En 3. <sup>a</sup> > á una >	5 >

En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.

Pago adelantado.

## La Económica IMPRENTA.